Departamento del Valle del Cauca Gobernación | paraíso de todos | INCIVA Patrimonio vital

Santiago de Cali, 26/03/2025

SEÑOR(A)
CONTRATISTA
La Ciudad
SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATO PRESTACION SERVICIOS

Cordial saludo

El instituto para la investigación y preservación del patrimonio natural y cultural del valle del cauca - INCIVA, se encuentra interesada en Contratar una persona natural para la prestación de servicios para que se ejecute el objeto contractual en el contrato.

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta para el desarrollo de las siguientes actividades:

FUNDAMENTACION JURIDICA: Decreto 1082 de 2015 en su libro 2 parte 2, titulo 1 capitulo 2 secciones 1, subsección 4, articulo 2.2.1.2.1.4.9. Establece, que para la presentación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. Así las cosas, como consta en el certificado expedido por la subdirección administrativa y financiera que en la planta global del INCIVA no cuenta con el suficiente personal para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

El valor y plazo del futuro contrato serán de conformidad con los valores que tienen estipulado el INCIVA para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida Sigep que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la elaboración del contrato respectivo; declarar bajo el principio de buena fe que no se haya incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Nota: esta invitación no obliga a la entidad a suscribir contrato o a aceptar la propuesta presentada por usted.

Atentamente,

Emily Velez

EMILY VANESSA VELEZ AVILA
Directora Inciva

Proyecto y Reviso: María Fernanda Castañeda ortega – Asesora Jurídica
Aprobó: María Fernanda Castañeda ortega – Asesora Jurídica

Santiago de Cali, (26) de (Mayo) del 2025.

Señora

EMILY VANESSA VELEZ ÁVILA

Directora INCIVA.

Asunto: Presentación de oferta- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Por medio de la presente, me permito presentar oferta para la ejecución de contrato de prestación de servicios a suscribir con el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA.**

Por tal motivo, en caso de que sea aceptada esta oferta, me comprometo a cumplir con el objetivo, las actividades y obligaciones del contrato a suscribir, estipuladas en los estudios previos. En igual sentido declaré:

1. Que me comprometo a ejecutar el objeto contractual hasta el plazo determinado en los documentos del contrato.
2. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me encuentro en ningún de los casos de prohibiciones especiales para contratar.

Para efecto de los servicios y obligaciones a desarrollar, anexo mi hoja de vida con los documentos y constancias que acreditan mi perfil y experiencia.

Las obligaciones contractuales las puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

NOMBRE: lady jovanna Naranjo Garcia

CEDULA: 1.116.235.127

FIRMA: Lady jovanna Naranjo García

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Naranjo	Garcia	Lady Jovanna

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1116235127	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 11 MES 10 AÑO 1986

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 28D 11 21 CASA EL BOSQUE

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: TULUÁ

TELÉFONO: 3183606632 EMAIL: leidynaranjo872014@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	07	2016	76502-054130 VLL
PREGRADO	8	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	05	2022	164.381

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUADALAJARA DE BUGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* GUADALAJARA DE BUGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6022377000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 6 50					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA POR PRESTACION DE	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CALLE 28 19 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 5146848	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* AVENIDA null 24 80 ROOSEVELT					

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes	Año				Día	Mes	Año			
5146848	11	12	2023				30	12	2023			

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	CONTRATISTA	AVENIDA 24 80 0 ROOSVELT

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes	Año				Día	Mes	Año			
5146848	20	06	2023				30	10	2023			

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
[redacted]TRATISTA DE PRESTACION SERV	CONTRATISTA	AVENIDA 24 80 0 ROOSVELT

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes	Año				Día	Mes	Año			
5146848	18	02	2023				02	05	2023			

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	CONTRATISTA	AVENIDA 24 80 0 ROOSVELT

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes	Año				Día	Mes	Año			
5146848	17	11	2022				30	12	2022			

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
[redacted]TRATISTA DE PRESTACION SERV	CONTRATISTA	AVENIDA null null null ROOSVELT # 24-80

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	Mes	Año				Día	Mes	Año			
5146848	15	07	2022				30	09	2022			

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	CONTRATISTA	CALLE 6 24 80 AVENIDA ROOSVELT

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 20 Mes 01 Año 2022	Día 19 Mes 07 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION DE S	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28 19 38 Edificio Bicentenario

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5146848	Día 14 Mes 01 Año 2022	Día 30 Mes 06 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	CONTRATISTA	- AVENIDA ROOSVELT # 24-80

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5146848	Día 03 Mes 12 Año 2021	Día 03 Mes 01 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	CONTRATISTA	CALLE 5 24 80 AVENIDA ROOSVELT

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 05 Mes 08 Año 2021	Día 15 Mes 12 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28 19 38 Edificio Bicentenario

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 01 Mes 02 Año 2021	Día 30 Mes 06 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28 19 38 Edificio Bicentenario

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
23393000	Día 11 Mes 08 Año 2020	Día 29 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	PLANEACION	CALLE 28 19 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 11 Mes 08 Año 2020	Día 29 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28 19 38 EDIFICIO BICENTENARIO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 13 Mes 02 Año 2020	Día 12 Mes 07 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28 19 38 EDIFICIO BICENTENARIO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 19 Mes 02 Año 2019	Día 25 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DESARROLLO TERRITORIAL	CALLE 28 19 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 19 Mes 02 Año 2019	Día 24 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	PLANEACION	CALLE 28 19 38

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 01 Mes 02 Año 2018	Día 16 Mes 12 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	PLANEACION	CARRERA 26 24 08

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 01 Mes 02 Año 2018	Día 15 Mes 12 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28 19 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 23 Mes 02 Año 2017	Día 22 Mes 12 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DESARROLLO TERRITORIAL	CARRERA 26 24 08

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
23393000	Día 22 Mes 02 Año 2017	Día 22 Mes 12 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28 19 38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2339300	Día 23 Mes 08 Año 2016	Día 23 Mes 12 Año 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	PLANEACION	CARRERA 26 24 08

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
2339300	Día	22	Mes	08	Año	2016	Día	22	Mes	12	Año	2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE	CALLE 28N 19 38 Bicentenario segundo piso

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
2339300	Día	30	Mes	03	Año	2016	Día	29	Mes	07	Año	2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	PLANEACION	CARRERA 26 24 08

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE TULUA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
2339300	Día	30	Mes	03	Año	2016	Día	29	Mes	07	Año	2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	DESARROLLO TERRITORRIAL	CALLE 25 CON CARRERA 25 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FERNANDO QUINTERO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3187955790	Día	17	Mes	10	Año	2015	Día	27	Mes	12	Año	2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CARRERA 27 26 60 Oficina 306

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FERNANDO QUINTERO ING. CIVIL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3187955790	Día	17	Mes	10	Año	2015	Día	27	Mes	12	Año	2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRATIVA	CARRERA 27 26 60 C.C DEL PARQUE OFC 306

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: HENRY JAVIER MILLAN B			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 3165219315	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 03	Mes: 04	Año: 2015			Día: 10	Mes: 12	Año: 2015					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: RESIDENTE OBRA					DIRECCIÓN: CALLE 3 6 69 ALBERGE BUGA - VALLE							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: MUNDISERVICIO TULUA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 2255223	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 03	Mes: 09	Año: 2012			Día: 25	Mes: 05	Año: 2015					
CARGO O CONTRATO ACTUAL:	DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES					DIRECCIÓN: CARRERA 24 22 70							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: MUNDISERVICIO TULUA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 2255223	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 03	Mes: 09	Año: 2012			Día: 31	Mes: 03	Año: 2013					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SERVICIOS GENERALES					DIRECCIÓN: CARRERA 24 22 70							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: ARQUITECTURA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 3155171471	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día: 11	Mes: 11	Año: 2008			Día: 22	Mes: 11	Año: 2010					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DEPENDENCIA: 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN: CARRERA 23 34 36							

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:	PRIVADA:	PAÍS:								
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:					CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día:	Mes:	Año:			Día:	Mes:	Año:					
AREA DE CONOCIMIENTO:	NIVEL EDUCATIVO:					DIRECCIÓN:							

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Tuluá valle – 26 Marzo 2025

Cadi Johanna Naranjo García

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Scanned with CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-03-13 11:13

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LADY	JOVANNA	NARANJO	GARCIA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1116235127

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI

Dirección	["Avenida Roosevelt Nº 24-80"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$48.500.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$48.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHÍCULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	$6.500.000,00
VEHÍCULO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	ENVIGADO	$10.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$22.716.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- Establecimientos que posee.
- Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 01	
			FECHA: 09 noviembre 2020	Página 1 de 2

NOMBRE COMPLETO	lady Johanna Naranjo Garcia
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.116.235.127
CARGO O CONTRATO QUE SE CELEBRA	Prestación de Servicios
Mediante la firma de este documento declaro que no tengo ninguna de las siguientes inhabilidades y/o incompatibilidades. En el caso que usted no declarará de manera inmediata se dará por terminado el contrato:	

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Certifico que:

No he celebrado contratos de Unión Temporal o Consorcios con INCIVA
No he celebrado contratos que dieran lugar a la declaratoria de caducidad en INCIVA
No he sido condenado judicialmente con destitución o a la pena de interdicción
No tengo cónyuge de algún servidor público que ejerza dirección en INCIVA
No soy hijo servidor público en INCIVA
No soy cónyuge o compañero permanente ni me encuentro dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso en INCIVA
No soy socio de sociedades de personas a las que se les haya declarado caducidad (así se vinculen posterior a la declaración) de contrato con INCIVA
No he sido condenado por peculado, concusión, cohecho, prevaricato o soborno trasnacional (aplicable para sociedades donde sean socios los condenados por estos salvo sociedades anónimas abiertas)
No he sido miembro de junta o consejo directivo o servidor público de la entidad contratante
No tengo parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos de nivel directivo, asesor, ejecutivo o miembros de junta o consejo directivo o con quienes tengan funciones de control interno o fiscal de la entidad con INCIVA
No tengo cónyuge o compañero (a) permanente de servidor público en los mismos cargos.
No pertenezco a corporaciones, asociaciones, fundaciones o sociedades anónimas que no sean abiertas, ni las limitadas y de personas en las que el servidor público en nivel directivo, asesor o ejecutivo, miembro de junta o consejo; o cónyuge, compañero (a) permanente o parientes hasta 2 grado de consanguinidad, afinidad, civil que tenga participación o desempeñe cargos de dirección o manejo en INCIVA.
No tengo familiares que sean Miembros de junta o consejo directivo para con la entidad donde trabajan o donde la entidad esté adscrita o vinculada

INCIVA	DECLARACION DE NO TENER INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR	FO-PAR-28	VERSION: 01	
			FECHA: 09 noviembre 2020	Página 2 de 2

Nota aclaratoria :

Se entenderá para efectos de parentesco los siguientes: consanguíneo primer grado (padres o hijos); segundo grado de consanguinidad (abuelos, nietos o hermanos); tercer grado de consanguinidad (bisabuelos, bisnietos, tios o sobrinos); cuarto grado de consanguinidad (primos).
Parentesco por afinidad: primer grado de afinidad (padres o hijos de su cónyuge o compañero (a) permanente); segundo grado de afinidad (hermanos o abuelos de su cónyuge o compañero (a) permanente); tercer grado de afinidad (tíos o sobrinos de su cónyuge o compañero (a) permanente); cuarto grado de afinidad (primos de su cónyuge o compañero (a) permanente).

*Lo anterior acorde a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 80/1993; artículo 14 del decreto 2326/1996; artículo 18 de la Ley 1150/2007; artículo 75 del Decreto Extraordinario 1950 /1973; artículo 4 del Decreto 1042 de 1978; Ley 37 de 1993; artículo 1 de la Ley 44/1993; artículo 49 y 146 del Decreto 1421 de 1993; artículo 70 de la Ley 136/1994; artículo 4 del Decreto 679 de 1994; artículo 4 del Decreto 856 de 1994; artículo 14 del Decreto 1824 de 1994; artículo 90 de la Ley 418/1997; artículo 70 de la Ley 617/2000; artículo 10 de la Ley 643/2001; artículo 4 de la Ley 716/2001; art. 273 Decreto 1333 de 1986; artículo 54 de la Ley 734/2002 y el Artículo 128 de la Constitución Política que expresa: "Nadie podrá desempeñar simultáneamente más de un empleo público ni recibir más de una asignación que provenga del tesoro público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley. Entiéndase por tesoro público el de la Nación, el de las entidades territoriales y el de las descentralizadas". Es por tanto que declaró que no me encuentro en ninguno de los supuestos en los que vulneraría estos artículos y lo manifiesto bajo la gravedad de juramento

FIRMA DECLARACIÓN:

Lady Johanna Naranjo García

Cédula de Ciudadanía No.: 1.116.235.127

COPIA CONTROLADA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.235.127

NARANJO GARCIA

APELLIDOS

LADY JOVANNA

NOMBRES

FIRMA

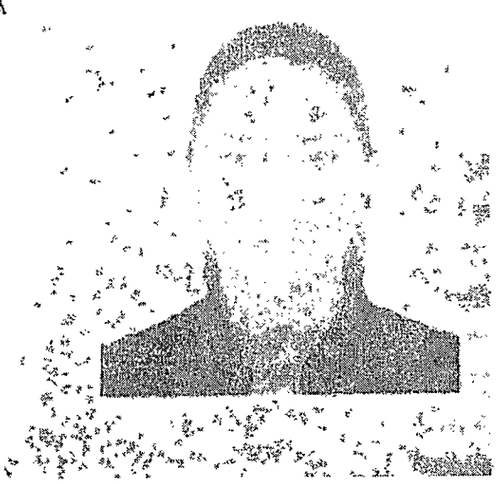

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1986

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-NOV-2004 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3110600-00172378-F-1116235127-20090825 0015358921A 1 32079672

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119490411

(415)7707212489984(8020) 000014111949041 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 2 3 5 1 2 7	8	Impuestos y Aduanas de Tuluá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 2 3 5 1 2 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NARANJO	GARCIA	LADY	JOVANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal
CR 28 D 11 21

42. Correo electrónico dannasofiavn@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 0 2 1	3 1 8 3 6 0 6 6 3 2	3 1 5 3 0 9 4 1 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 2 2 0	2 0 1 6 0 2 2 4	4 2 9 0	2 0 1 6 0 2 2 4	7 4 9 0	8 2 9 9	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NARANJO GARCIA LADY JOVANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-01-2025 11:03:35PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
164.381

Resolución No. 78 del 25/08/2022

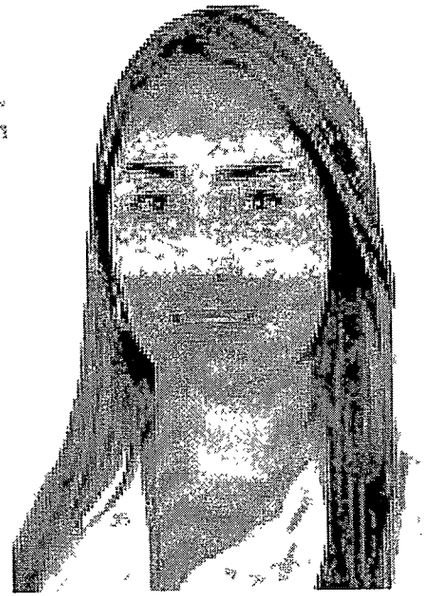

LADY JOVANNA NARANJO GARCIA

C.C. 1116235127

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

Fecha del título: 01/07/2022

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

166266

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Inscripción Profesional Auxiliar No.
76502-054130 VLL
Fecha de Expedición: **03/02/2017**

Nombre:
LADY JOVANNA
NARANJO GARCIA
Identificación:
C.C. 1116235127
Profesión:
TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES
Institución:
UNIV. PEDAG. Y TECN. DE CBIA-
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL C.

160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 164381 otorgada a LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, con la cédula de ciudadanía No. 1116235127, se encuentra vigente.

Que LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 164381 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 78 del 25 de Agosto de 2022.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el trece (13) de Marzo de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 13-03-2025 11:32:20 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 186166

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

186166-1116235127-CP

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2025-3456230

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1116235127, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 76502-054130 desde el 03 de Febrero de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 153.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Industrial
"Carlos Sarmiento Lora"

Tuluá - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 3452 del 20 de septiembre de 1999, en cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 67o. de la Constitución Política y por el Artículo 11o. del Decreto 1860 de 1994,

Confiere el presente

Certificado

a

Lady Jovanna Naranjo García

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica y llenado los requisitos del Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Rector,

Azael Ordóñez Ayala

Secretaria,

Beatriz Elena Orozco B.

Anotado en el control interno en el Libro No. 001 Folio No. 022

Dado en Tuluá, a 26 de julio del año 2002

AZUERO EDITORES

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"CARLOS SARMIENTO LORA"

TULUA - VALLE DEL CAUCA

DANE

Inscripción

Jornada

En la ciudad de TULUA a los 16 días del mes de JULIO del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL "CARLOS SARMIENTO LORA"

Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media TECNICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad INDUSTRIAL, SEGUN RESOLUCION No. 1848 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2002 Y MODIFICADA POR RESOLUCION No. 2233 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media TECNICA llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD INDUSTRIAL - MODALIDAD DISEÑO INDUSTRIAL Y PUBLICITARIO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

LADY JOVANNA NARANJO GARCIA

T.I. 861011-61414 DE TULUA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 036 de fecha JULIO 16 DE 2004 que consta de 232 alumnos y que comienza con el nombre de AGUIAR ESCOBAR MARILUZ y se cierra con el nombre de VIEDMAN GALLEGO OSCAR FERNANDO

Firmada y sellada por Rector (e): GUILLERMO LEON VALENCIA (Rector(a)) y CARMEN INES DUEÑAS GUTIERREZ (Secretario(a))

Dada en TULUA el 16 de JULIO del año 2004

Firmado y sellado

Rector(a) C.C. No.

Secretario(a) C.C. No. 41.053.393 de Bogotá

Diploma No.

AZUERO EDITORES

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

en convenio con

La Unidad Central del Valle del Cauca

Teniendo en cuenta que:

Lady Jovanna Naranjo García

C. C. Nº 1.116.235.127 de Tuluá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Tecnólogo en Obras Civiles

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 9 días del mes de diciembre de 2016

Rector UPTC

Rector UCEVA

Secretario General

Decano

Coordinador

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 099593
Libro de Registro No. 52
Folio No. 581
Fecha 09-12-2016

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: NARANJO GARCIA LADY JOVANNA

ACTA DE GRADO No. ESAD 914. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 09 días de Diciembre de 2016, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante NARANJO GARCIA LADY JOVANNA identificado con C.C No. 1116235127 expedida en TULUA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera tecnológica, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Aprobada), para obtener el Título tecnológico de:

TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 5556 de fecha 09 de Diciembre de 2016 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en convenio con la Unidad Central del Valle del Cauca , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 52, Folio 581 del 09 de Diciembre de 2016.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JAVIER EMIGDIO PARRA ARIAS
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	OSCAR CARDOZO LONDOÑO

Se expide en Tunja a los 09 días de Diciembre de 2016

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personeria Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Lady Jovanna Naranjo Garcia

C.C 1116235127 De Tuluá

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el titulo de:

Administrador de Empresas

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Julio del 2022

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Nuste.
Rectoria

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoria Académica

Mg. D. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

MINEDUCACIÓN

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 Folio No. 019 Registro académico No11985

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SANJOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 de Julio del 2022, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 288 con el fin de formalizar la graduación de:

Lady Jovanna Naranjo Garcia

C.C 1.116.235.127 De Tuluá

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Administrador de Empresas

En representación de la República de Colombia y de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, el Rector previo juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Anotado en el Libro de Diplomas No. 8 ,Folio No. 019 ,Registro Academico.11985

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 de Julio del 2022.

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Ñuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Escaneado con CamScanner

Fernando Quintero

Ingeniero Civil

M.P. 19202-12007 Cauca

CONSTRUCCIÓN - CONSULTORÍA - INTERVENTORÍA - AVALÚOS - GERENCIA DE PROYECTOS

CONSTANCIA

Por medio de la presente yo, Fernando Quintero identificado con cedula de ciudadanía 16.348.184 de Tuluá certifico que Lady Jovanna Naranjo García identificada con cedula de ciudadanía 1116235127 de Tuluá Valle mayor de edad trabaja para mi como residente de obra en el municipio de San Pedro Valle devengando un sueldo mensual de $600.000 mcte.

Lady Jovanna Naranjo García ha demostrado responsabilidad, honestidad y dominio en la labor encomendada.

Para constancia de este, firma el ingeniero Fernando Quintero en Tuluá valle a loa tres (4) días del mes de noviembre de dos mil quince.

FERNANDO QUINTERO
INGENIERO CIVIL
C.C 16.348.184
M.P 19202-12007 de cauca
E-MAIL: quinterofernando1@hotmail.com
CEL:3187955790
DIRECCIÓN: CARRERA 27 #26-60 C.C. del Parque Of. 306

HENRY JAVIER MILLAN B.
ARQUITECTO

HENRY JAVIER MILLÁN B.
C.C. 14.898.286 de Buga
Mat. Prof. 76700-67491 Valle
Arquitecto

A PETICIÓN DEL INTERESADO

HACE CONSTAR:

QUE CONOCE DE TRATO Y PERSONA A **LADY JOVANNA NARANJO GARCIA** IDENTIFICADA CON C.C. 1.116.235.127, Y QUE PUEDO DAR FE DE SER UNA PERSONA RESPONSABLE, TRABAJADORA Y DE BUEN TRATO CON LOS DEMÁS.

LADY JOVANNA TRABAJA BAJO MI SUPERVISION, CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO **AUXILIAR EN OBRAS CIVILES Y/O RESIDENTE DE OBRA** EN VIVIENDAS UNIFAMILIARES HASTA 2 PISOS EN LA CIUDAD DE BUGA, DESDE EL 3 DE ABRIL DE 2015 HASTA LA FECHA, CON UN SALARIO MENSUAL DE UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1'200.000)

BUGA, 20 DE DICIEMBRE DE 2017

ARQ. HENRY JAVIER MILLAN B.
C.C. 14'898.286 de Buga
M.P. 76700-67491 Valle
Cel. 3165210315

SERVICIO DE JARDINERÍA, ASEO, MENSAJERÍA, CARTOGRAFÍA, MANTENIMIENTO DE VÍAS, SUPERVISIÓN, OFICIOS VARIOS

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de **MUNDISERVICIO**, Nit. 16.362.188-7 a solicitud del interesado se permite constar que:

La señora **LADY JOVANNA NARANJO GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.116.235.127, laboró para la empresa desde el 03 de Septiembre de 2012, hasta el 31 de Marzo de 2013, desempeñando el cargo en **COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIA AL SERVICIO DE LA CLINICA SAN FRANCISCO**, con un salario básico de **SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MCTE. ($668.100=)**.

En constancia de lo antes mencionado extendemos la presente petición del interesado a los 20 días del mes de Agosto del 2014.

Este certificado no tiene validez si se presenta enmendaduras o tachones

LUIS HERNAN CIFUENTES SANCHEZ
Gerente

SERVICIO DE JARDINERÍA, ASEO, MENSAJERÍA, CARTOGRAFÍA, MANTENIMIENTO DE VÍAS, SUPERVISIÓN, OFICIOS VARIOS

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

MUNDISERVICIO

Nit. 16.362.188-7

CERTIFICA

Que la señora LEIDY NARANJO GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No.1.116.235.127 de Tuluá, laboro con nuestra empresa desde el día primero (1) de julio de dos mil diez (2010) hasta el 31 de diciembre de 2011, en el cargo de SUPERVISORA DE SERVICIOS GENERALES, percibiendo OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($800.000=) mensuales, con un contrato de trabajo de PRESTACION DE SERVICIOS.

Para constancia, se firma en Tuluá Valle, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil doce (2012).

LUIS HERNAN CIFUENTES SANCHEZ
Gerente

E-mail: mundiservicio@hotmail.com

ARQUITECTURA

A PETICIÓN VERBAL DE LA INTERESADA

CERTIFICO

Que la señorita **LADY JOVANA NARANJO GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.235.127 de Tuluá - Valle, laboró en mi empresa durante Veinticuatro (24) meses, mediante contrato a término indefinido; donde se desempeñaba en el cargo de **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**; devengando un salario mensual de **QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE** ($ 560.000). Y por lo demostrado en este tiempo, puedo dar referencia positiva de ser una persona honrada, seria y cumplidora de sus deberes.

Para constancia de lo anterior, se firma en Tuluá a los Treinta (30) días del Agosto del Dos Mil Doce (2012).

Jaime Hernan Velasquez A.
ARQUITECTO
M.P. 7260-41179 CND

JAIME HERNAN VELÁSQUEZ A.
C.C. 16.363.107 Tuluá
Arquitecto

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 15/06/2023 - 11:25 - Folios: 2 - Anexos: 0
Origen: Departamento Administrativo de Planeacion Municip
Destino: LADY JOVANNA NARANJO GARCIA
Asunto: CERTIFICACION LABORAL LADY JOVANNA NARANJO GARCIA
Radicado del documento: S-19917

Tuluá
de la gente para la gente

JOHN JAIRO GOMEZ AGUIRRE
ALCALDE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

260.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

HACE CONSTAR:

Que el señor **LADY JOVANNA NARANJO GARCIA.** identificado con Cedula de ciudadanía Nro. 1.116.235.127 expedida en la ciudad de Tuluá, ha celebrado con el Municipio de Tuluá a través del Departamento Administrativo de Planeación los siguiente Contratos:

Entidad Contratante: Municipio de Tuluá.

Nit: 891.900.272-1

NRO DE CONTRATO	AÑO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
260.20.1-31	2016	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para La Realización De Actividades De Verificación Al Cumplimiento Sobre Las Autorizaciones Expedidas A Terceros Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá.	30/03/16	29/07/16
260.20.1-52	2016	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En El Área De Desarrollo Territorial ¿. Departamento Administrativo De Planeación Para Realizar Actividades En La Verificación Al Cumplimiento De Las Autorizaciones Expedidas A Personas Naturales y/o Jurídicas, Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá, En Ejecución Del Proyecto De Inversión Denominado Administración y Planificación Del Espacio Público.	22/08/16	22/12/16

ISO 9001
SC-CER616460

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

260.20.1-30	2017	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para Realizar Actividades En La Verificación Al Cumplimiento De Las Autorizaciones Expedidas A Personas Naturales y/o Jurídicas, Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá	22/02/17	22/12/17
260.20.1-46	2018	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En El Área En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para Realizar Actividades De Seguimiento Y Control Al Cumplimiento De Las Autorizaciones Expedidas Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá	01/02/18	15/12/18
260.20.1-30	2019	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En El Área De Desarrollo Territorial ¿ Departamento Administrativo De Planeación Para Velar Por El Cumplimiento De La Normatividad Aplicable En Todos Los Procedimientos Relacionados Con La Ocupación De Espacio Público En El Municipio De Tuluá Para La Vigencia Del Año 2019	25/02/19	24/12/19
260.20.1-16	2020	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para Velar En El Cumplimiento De La Normatividad Aplicable En Todos Los Procedimientos Relacionados Con La Ocupación De Espacio Público En El Municipio De Tuluá Para La Vigencia Del Año 2020.	13/02/20	12/07/20
260.20.1-72	2020	Prestación De Servicios Como Técnico En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para Realizar Actividades De Seguimiento Y Control Al Cumplimiento De Las Autorizaciones Expedidas Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá Para La Vigencia De 2020.	11/08/20	29/12/20

Tuluá
de la gente para la gente

JOHN JAIRO GOMEZ AGUIRRE
ALCALDE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

260.20.1-13	2021	Objeto: Contratación Directa De Prestación De Servicios Como Técnico En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para Realizar Actividades De Seguimiento y Control Al Cumplimiento De Las Autorizaciones Expedidas Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá.	01/02/21	30/06/21
260.20.1-87	2021	Contratación Directa De Prestación De Servicios Como Técnico En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para Realizar Actividades De Seguimiento Y Control Al Cumplimiento De Las Autorizaciones Expedidas Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá.	05/08/21	15/12/21
260.20.1-50	2022	Contratación Directa De Prestación De Servicios Como Técnico En El Área De Desarrollo Territorial Departamento Administrativo De Planeación Para Realizar Actividades De Seguimiento Y Control Al Cumplimiento De Las Autorizaciones Expedidas Para La Ocupación Del Espacio Público En El Municipio De Tuluá.	20/01/22	19/07/22

La presente certificación se expide a los Quince (15) días del mes de Junio del 2023

Atentamente;

EDILBERTO ALARCON
Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Proyecto: Carolina González

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA:

Que revisados los registros de prestación de servicios profesionales en la Alcaldía Municipal, la señora **LADY JOVANNA NARANJO GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.235.127 de Medellín, ejecutó el siguiente contrato con el Municipio de Guadalajara de Buga

CONTRATO	SPM-1400-2425-2024
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
VALOR	DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000)
PLAZO	UN (01) MES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	02 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTIVIDADES	1. Apoyar al profesional líder del proceso en la actualización y el seguimiento de estructuras publicitarias tipo valla, en relación a los artículos 160, 163 y 164 del acuerdo 020 de 2020, Estatuto tributario Municipal. 2. Apoyar al profesional líder del proceso en el Control y verificación del artículo 374: Derechos por tramites referidos al ordenamiento urbanístico, Literal 2: La publicidad por los avisos, correspondiente a pasacalles, pendones y festones, con el fin de mejorar el recaudo del Citado impuesto 3. Apoyar al profesional líder del proceso en la medición correcta de estructuras tipo parasol en la Zona urbana del Municipio y en el Sector Histórico identificar el cumplimiento del Artículo 101 de la Resolución 0304 del 2010 de Mincultura y así dar aplicación al mismo y mejorar el recaudo del citado Impuesto. 4. Apoyar al profesional líder del proceso en los operativos y visitas de control de contaminación visual, en el área del sector histórico de la ciudad, en cumplimiento al requisito ambiental de la Norma NTS-TS-001-01 y de esta manera coadyuvar al sostenimiento de la certificación del Municipio. 5. Apoyar al profesional líder del proceso en los operativos de Control y verificación de publicidad y ocupación del espacio publico

Scanned with CamScanner

	6. Apoyar en la alimentación de datos de los procesos de medición de parasoles y contaminación visual. 7. Proyectar los oficios de los procesos que se realicen en campo dirigidos a las partes involucradas. 8. Digitalizar información de los procesos de control fisico para suministrar oportunamente te la información a la Secretaria de Hacienda para aumentar el recaudo

Se expide en Buga (Valle), a los veinte (20) días del mes de enero del año 2025

MARIA DORIS CAMACHO RICO
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA	Secretario de Planeación Municipal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

260.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

HACE CONSTAR:

Que la señora. **LADY JOVANNA NARANJO GARCIA**, Identificado con Cedula de ciudadanía Nro. 1.116.235.127 expedida en la ciudad de Tuluá, ha celebrado con el Municipio de Tuluá a través del Departamento Administrativo de Planeación los siguiente Contratos:

Entidad Contratante: Municipio de Tuluá.
Nit: 891.900.272-1

CÓDIGO CONTRATO	OBJETOCONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR
260-20-1-103	Contratación Directa De Prestación De Servicios Profesionales Para Realizar El Procedimiento De Inspección Vigilancia Y Control De Las Actividades De Construcción Y Enajenación De Inmuebles Destinados A Vivienda Decreto 200024350 En El Departamento Administrativo De Planeación Municipal.	11/13/2024	12/15/2024	$ 10.500.000

Actividades:
1. Dar aplicación al Decreto 200-024-350 por medio del cual se dio competencia al Departamento Administrativo de Planeación del procedimiento de Inspección Vigilancia y Control de las actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda. 2. 2. Proyectar los requerimientos a los urbanizadores o constructores que estén realizando actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda preceptuado en el artículo 2 de la Ley 66 de 1968, modificada por el artículo 2 del decreto 2610 de 1979, cuando las unidades habitacionales proyectadas o autorizadas por las autoridades competente municipales, sean cinco (5) o más y que no hayan cumplido con lo estipulado en el artículo 3 del Decreto 1783 de 2021 3. Realizar el acompañamiento a la visita técnica a los inmuebles para verificar que este se ajuste a la licencia. (cuando se requiera)

La presente certificación se expide a los seis días (06) del mes de febrero de 2025

Atentamente;

ALEXANDRA CARDONA RAMIREZ
Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Proyecto: Carolina González

050.04.01.25 CL-2025-015

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

CERTIFICA:

Que la Señora **LADY JOVANNA NARANJO GARCIA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.235.127 expedida en Tuluá (Valle del Cauca), prestó sus servicios como **CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, SIN SUBORDINACIÓN JURÍDICA NI VÍNCULO LABORAL** en el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA – INCIVA**, mediante los siguientes contratos:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040.10.05.24.213 DEL 10 DE ABRIL DEL 2024** Por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($36.000.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, profesional con un (1) año de experiencia, mediante la modalidad de servicios profesionales, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para realizar actividades contractuales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.18.02-4287 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "Consolidación de la sostenibilidad de las acciones ambientales ejecutadas en los municipios del Valle del Cauca contribuyendo a la realización de procesos ambientales participativos con la comunidad recurrente vallecaucana en zonas urbanas y rurales del departamento del Valle del Cauca." **Plazo:** : El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2024. **Fecha acta de inicio:** 13 de abril de 2024. **Fecha acta de liquidación:** 31 de diciembre del 2024.

2. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040.10.05.23.4464 DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2023** Por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.300.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, profesional, con seis (6) meses de experiencia, mediante la modalidad de servicios profesionales, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para coordinar, planear, ejecutar y realizar seguimiento de las actividades en los municipios asignados que son requeridas en el marco del convenio No.1.440-13.03-0431 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el proyecto de Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre del 2023. **Fecha acta de inicio:** 11 de diciembre del 2023. **Fecha acta de liquidación:** 30 de diciembre del 2023.

3. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040.10.05.23.2666 DEL 16 DE JUNIO DEL 2023** Por valor de DIECISÉIS MILLONES

QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($16.500.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, profesional con un (01) año de experiencia, mediante la modalidad de servicios profesionales, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para coordinar, planear, ejecutar y realizar seguimiento de las actividades en los municipios asignados del proyecto de Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de octubre del 2023. **Fecha acta de inicio:** 20 de junio del 2023. **Fecha acta de liquidación:** 30 de octubre del 2023.

4. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.23.311 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2023** Por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.950.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, bachiller sin experiencia, mediante la modalidad de apoyo a la gestión, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para realizar las actividades requeridas por el área de mercadeo y divulgación para prestar los servicios de apoyo operativo en el proyecto de Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de julio del 2023. **Fecha acta de inicio:** 18 de febrero del 2023. **Fecha acta de liquidación:** Se liquida anticipadamente el 02 de mayo del 2023.

5. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.22.2679 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2022** Por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural bachiller sin experiencia, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", el cual busca llevar a cabo la actividad de realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre del 2022. **Fecha acta de inicio:** 17 de noviembre del 2022. **Fecha acta de liquidación:** 30 de diciembre del 2022.

6. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.22.1499 DEL 06 DE JULIO DEL 2022** Por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", el cual busca llevar a cabo la actividad de realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca, en lo referente a caracterizar las problemáticas ambientales en los territorios a través de las estrategias de la política pública de educación ambiental, realizar actividades ambientales con las diferentes entidades y/o instituciones educativas para la conservación del medio ambiente, fortalecer

los vínculos con la comunidad a través de acompañamientos permanentes en las diferentes actividades de educación ambiental, generando espacios de análisis y sensibilización a nivel territorial en cada uno de sus contextos con una persona natural bachiller sin experiencia y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de septiembre del 2022. **Fecha acta de inicio:** 15 de julio del 2022. **Fecha acta de liquidación:** 03 de octubre del 2022.

7. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.22.306 DEL 08 DE ENERO DEL 2022** Por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", el cual busca fortalecer los procesos de educación ambiental con la comunidad y diferentes actores del Valle del Cauca en temáticas de preservación conservación y sostenibilidad del medio ambiente para comprender y construir apuestas integrales con el fin de trabajar las problemáticas ambientales de sus contextos, en lo referente a caracterizar las problemáticas ambientales en los territorios a través de las estrategias de la política pública de educación ambiental, realizar actividades ambientales con las diferentes entidades y/o instituciones educativas para la conservación del medio ambiente, fortalecer los vínculos con la comunidad a través de acompañamientos permanentes en las diferentes actividades de educación ambiental, generando espacios de análisis y sensibilización a nivel territorial en cada uno de sus contextos con una persona natural bachiller y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de junio del 2022. **Fecha acta de inicio:** 14 de enero del 2022. **Fecha acta de liquidación:** 05 de julio del 2022.

8. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 040.10.05.21.2826 DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2021** Por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.500.000) con el siguiente objeto: Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", el cual busca fortalecer los procesos de educación ambiental con la comunidad y diferentes actores del Valle del Cauca en temáticas de preservación conservación y sostenibilidad del medio ambiente para comprender y construir apuestas integrales con el fin de trabajar las problemáticas ambientales de sus contextos, en lo referente a caracterizar las problemáticas ambientales en los territorios a través de las estrategias de la política pública de educación ambiental, realizar actividades ambientales con las diferentes entidades y/o instituciones educativas para la conservación del medio ambiente, fortalecer los vínculos con la comunidad a través de acompañamientos permanentes en las diferentes actividades de educación ambiental, generando espacios de análisis y sensibilización a nivel territorial en cada uno de sus contextos con una persona natural bachiller y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la

protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente. **Plazo:** El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2021. **Fecha acta de inicio:** 03 de diciembre del 2021. **Fecha acta de liquidación:** 03 de enero del 2022.

Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de enero del 2025.

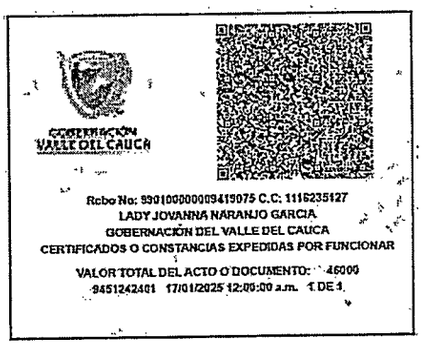

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora Administrativa y Financiera
INCIVA

Transcribió Vivian Lerman – Técnico Administrativo

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de marzo de 2025, a las 10:35:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	111235127
Código de Verificación	11123512725031310353 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 266327167

PIB
10:39:19

Bogotá DC, 13 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LADY JOVANNA NARANJO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116235127:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:19:24 PM horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116235127**

Apellidos y Nombres: **NARANJO GARCIA LADY JOVANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2025 10:43:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116235127** ,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112387040** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:51 horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116235127,** Apellidos y Nombres **NARANJO GARCIA LADY JOVANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCIVA**, con NIT **800086201-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC · 1116235127 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/03/2025 10:44 AM

Código Verificación: **RPSW84VA7J**

Válida hasta: **11/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD SAS

SISA

Calle 26 No 36 – 30 Tel 2320666 - 2247256 - TULUA - NIT: 900426534

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

INFORMACION DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

FECHA	TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
2023-06-03	INGRESO	INCIVA	CONTRATISTA

DATOS DEL TRABAJADOR

CC 1116235127	LADY JOVANNA NARANJO GARCIA	GRADO: UNIVERSITARIO

EXAMENES PRACTICADOS

CONCEPTO

CONDICIONES DE SALUD ACORDES CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO

TIPO DE RESTRICCIONES, LIMITACIONES O MOTIVO APLAZAMIENTO

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

Uso de EPP de acuerdo al riesgo de exposición, pausas activas de acuerdo a las normas de la empresa, estilo de vida saludable, alimentación balanceada, ejercicio diario mínimo 1 hora, higiene postural, valoración médico ocupacional periódica, valoración por optometría anual, uso de gafas prescritas. Participar en las actividades del SG-SST.

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR

EMITIR_A:

INSCRIBIR_EN_PROGRAMAS: Visual, cardiovascular

ste certificado se expide con base en la historia clínica ocupacional que reposa en nuestros archivos. Su carácter es confidencial en cumplimiento de la resolución 2346 e 2007. El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales y personales que pudieran influir sobre su estado de salud y ue toda la información brindada en este documento es cierta.

LUISA FERNANDA BERMUDEZ PEDROZA
Licencia Medica Ocupacional LSO 63 - 848/18

Luisa Fernanda Bermudez P
C.C 31 656 315
Médico Ocupacional
R M 63 848 / 18

LADY JOVANNA NARANJO GARCIA
CC 1116235127

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

SaludTotal.

CALI, Marzo 13 de 2025

Señora:

NARANJO GARCIA LADY JOVANNA

CC. 1116235127CR 28D 11 21 CR 28D 11 21B - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 30 de 2025. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
NARANJO GARCIA LADY JOVANNA	1116235127	C	Ene-30-2025	0	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VICTORIA ORTIZ JOSE EDWIN	6499054	C	Ene-30-2025	0	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
VICTORIA NARANJO DANNA SOFIA	1116075412	T	Ene-30-2025	0	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	1116235127	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Scanned with CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.116.235.127**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 13 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Santiago de Cali, (26 / 03 / 2025)

SEÑORES

INCIVA

Por medio de la presente informo que me voy afiliar a la siguiente ARL:

ARL POSITIVA SI X **OTRA ARL CUAL:** _____
NO ____

NOTA: SOLO SI SE AFILIA A UNA ARL DIFERENTE A POSITIVA, ENTONCES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE:

Me comprometo y es mi responsabilidad una vez firme **el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL INCIVA,** radicarlo ante la respectiva ARL **(DIFERENTE A POSITIVA)** _____, en el nivel de riesgos # 3 (2,436%), y entregar el certificado de afiliación al área jurídica del INCIVA, junto con el informe de supervisión, así mismo reportarlo y cancelar en la planilla de liquidación junto con la EPS y PENSION.

Cordialmente,

Firma Lady Jovanna Naranjo García

Nombres y apellidos Lady Jovanna Naranjo García

Cedula No 1.116.235.127

Celular 3183606632

Certificación
Bancaria

Miércoles, 12 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LADY JOVANNA NARANJO GARCIA identificado(a) con CC 1116235127, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91217050290	2021-01-05	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-S) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SEÑORES

INCIVA -

ASUNTO: Autorización de notificación electrónica

Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización de ser notificado de manera electrónica en lo relacionado a circunstancias, inconvenientes o controversias provenientes de mi proceso **precontractual, contractual, poscontractual** y todas las **obligaciones suscritas** con la entidad estatal a través de la figura del contrato de prestación de servicios, esto con el fin de la resolución de las mismas.

Esto en concordancia con la Ley 2213 del 2022, y Ley 1437 del 2011, en la cual, dentro de su artículo 56 precisa la necesidad de **aceptación** de la persona para recibir notificaciones de forma electrónica para surgir los efectos que requiera cada caso de acuerdo a su fin.

Correo electrónico para notificaciones:

Leidynaranjo872014@gmai.com

(NOTA): En caso de cambio del correo electrónico, el proveedor deberá reportar a la entidad estatal su nueva dirección de correo electrónico mediante carta dirigida al INCIVA.

Para constancia de lo anterior se firma el día (26) de (Mayo) del 2025.

Atentamente,

Firma Lady Joranna Naranjo García

Nombres y apellidos: Lady Joranna Naranjo Garcia

Domicilio: Cra 280 # 11-21

Cedula No. 1.116.235.127

Teléfono: 3183606632

SEÑORES

INCIVA

ASUNTO: Autorización para expedición y consulta de certificados. Por medio del presente documento informo mi deseo y autorización para que se expida de manera virtual el certificado del **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM Y LA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018**, esto con el fin de dejar constancia de los mismos en el expediente del proceso contractual. Para constancia de lo anterior se firma el día 26 de Marzo del 2025.

Atentamente,

NOMBRE: Lady Jovanna Naranjo García
CEDULA: 1.116.235.127
CELULAR: 3183606632

FIRMA: Lady Jovanna Naranjo García